



LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL SIGLO XXI

Alfredo PEREZ RUBALCABA

He dedicado casi once años de mi vida política —de 1982 a 1993—, a la tarea apasionante de colaborar en la reforma educativa española. En 1993 Felipe González truncó mi felicidad, me trasladó al Ministerio de la Presidencia y me hizo relacionarme con los medios de comunicación. Me salieron todas mis canas, y avanzó a pasos agigantados mi alopecia. Pido disculpas por adelantado, porque quizás cometa algunos excesos pedagógicos, fruto de un conocimiento excesivamente pormenorizado de la realidad educativa de mi país. En mi intervención esbozaré la situación en la que la educación se tiene que mover actualmente, y a continuación enunciaré diez principios que creo que están en la base de lo que debe ser la política educativa para el siglo XXI.

La educación es lo más parecido a los paisajes. Cada país tiene su sistema, que se ha ido formando a lo largo de muchos años y que tiene sus particularidades. Alguna de las cosas que voy a decir, aunque tengan pretensión de generalidad, son de difícil aplicación a todos y cada uno de los sistemas educativos de

los países del mundo. Pero, en fin, creo que con todo y con eso son líneas generales que valen para abrir una reflexión.

Pienso que coincidimos en que hay una percepción generalizada cuando se analiza la realidad actual. Vivimos en una fase de un agudo proceso de cambio, lo cual significa que el estado de ánimo que caracteriza a nuestras sociedades es el de la inquietud, el de la perplejidad. Hay quien piensa erróneamente que el mundo ha cambiado mucho, y sobre todo que lo ha hecho repentinamente. Se identifica este cambio con la caída del muro de Berlín, que es símbolo del fin de toda una época caracterizada por el enfrentamiento entre bloques, por la guerra fría, por el peligro del holocausto nuclear, por la lucha ideológica; son los que, siguiendo a Fukuyama, intentaron pasar la página de la historia precipitadamente levantando acta del final de la historia tras la imposición de uno de los dos modelos de organización social confrontados hasta ese momento. La verdad es que el mundo no cambia sólo porque se desintegre la Unión Soviética, porque se reunifique Alemania, porque haya nuevos conflictos que en realidad son viejos, o porque se decreta un nuevo orden internacional. La realidad es que, desde que alguien decretó el fin de la historia, han sucedido más hechos históricos probablemente que en las últimas décadas de historia en el mundo. Nadie con sensatez puede negar la relevancia de los hechos que he comentado pero, en paralelo, en las dos últimas décadas se vienen produciendo en nuestras sociedades cambios muy profundos, persistentes, que han cambiado la realidad de forma mucho más irreversible que lo pudo haber llevado a cabo la caída del muro de Berlín.

Analizaré brevísimamente estos cambios, porque son aquellos que definen el escenario en el que hay que definir las políticas educativas. Por ejemplo, el desarrollo de las comunicaciones que hace posible la aldea global, pero que origina uniformización, banalización y una cierta anomia cultural; los avances de la genética que permiten incrementar la producción, que previenen la enfermedad y revolucionan la reproducción; la aparición de tecnologías de la información, que incide transversalmente sobre todos los procesos productivos y que está dando origen a nuevas formas de organización del trabajo; el peligro de que el modelo de vida dominante esté comprometiendo la preservación del medio natural y el respeto al entorno, incluso al mantenimiento de los propios recursos esenciales; el alargamiento de la esperanza de vida con sus variadísimas repercusiones sobre la estructura y sobre las pautas sociales; una mayor pluralidad y una mayor diferenciación social, la aparición de nuevas formas de marginalización, muchas de ellas ligadas justamente al saber; la fuerza de las migraciones y la conformación creciente de mo-

saicos culturales, lo que se ha llamado culturas del mestizaje; y finalmente, el resurgir de doctrinas y de tendencias irracionales. Estos importantísimos cambios han puesto en crisis los valores tradicionales. Se puede decir que hoy una buena parte de las certezas absolutas, de los principios incontestables están en duda. Incluso dudamos de nuestra más consistente alternativa laica, que es la fe en el progreso.

A la búsqueda de convicciones, se espera que la educación actúe como lo ha hecho siempre: que forme individuos, que permita la inserción de individuos maduros en la sociedad, y que los prepare para el ejercicio profesional. Son tres funciones que la educación debe desarrollar en un mundo que cambia profundamente. En primer lugar, se trata de formar seres maduros, que es sin duda un objetivo muchísimo más complicado que en el pasado. Basta recordar que al elevar el nivel de formación se han diversificado enormemente los objetivos de la educación. La extensión y la ampliación de los estudios aumenta la heterogeneidad de los alumnos y, sobre todo, la dispersión de su rendimiento. El correlato de todo es la agudización de las ineficacias de sistemas educativos conformados de forma excesivamente uniforme, por lo que se requiere una mayor diversificación y una mayor personalización de la educación. Volveré sobre este asunto más adelante.

Insertar a los individuos en una realidad social como la que acabo de describir, es ciertamente una tarea compleja. En las condiciones de incertidumbre en las que se desarrolla la tarea educativa, es evidente que no se puede perder de vista la capacidad que la educación tiene —ha tenido siempre y tiene que seguir teniendo— para propiciar una homogeneidad y una cohesión social relacionada con un contenido formativo común.

El tercero de los fines que se persiguen con la educación es preparar a los jóvenes para la vida activa y para el ejercicio profesional. Constituye la otra cara de la moneda: satisfacer las necesidades y los requerimientos de calificación que demanda la sociedad. En todos los estudios sobre la educación se señala que las economías deben adaptarse con grandísima flexibilidad y con enorme rapidez, y que ello se traduce en una evolución aceleradísima de las estructuras profesionales y de la naturaleza de los empleos. La reestructuración de los sectores económicos puede conllevar el surgimiento de las nuevas tecnologías, de las nuevas formas de organización del trabajo. El carácter transversal de esas tecnologías da lugar a cambios sustantivos de las calificaciones que demanda el mercado laboral. Nunca ha sido fácil organizar la educación de forma que respondiera funcionalmente y de manera precisa a los requerimientos profe-

sionales específicos. Ahora bien, cuando esos requerimientos específicos cambian como en la actualidad, esta tarea es sencillamente imposible. Sólo podemos enfrentar razonablemente ese reto proporcionando a los alumnos una sólida formación de base; desarrollando la educación permanente y caminando progresivamente hacia una sociedad en continua formación; usando del modo más flexible posible los instrumentos formativos que las propias tecnologías ponen a nuestra disposición.

Así pues, la educación ha de desarrollar su papel estratégico en una situación de cambio continuo y de alta indeterminación de su horizonte. Por fortuna estos nuevos requerimientos coinciden con una fase de recuperación del valor que la sociedad concede a la educación. Utilizo el término recuperación para conectar con los años sesenta, el último gran momento de confianza en las virtudes transformadoras de la educación. Fue entonces cuando todos los países expandieron la oferta educativa de manera sustantiva; cuando el gasto educativo pasó a considerarse como una inversión productiva; cuando la meritocracia aparecía legitimada como un eje director de la movilidad social; y cuando, a través de la educación, se trataba de corregir las desigualdades. Después de ese gran momento de la década de los sesenta, apareció una cierta incertidumbre sobre el papel de la educación; menudearon las críticas sobre el posible despilfarro de recursos, y los sectores progresistas de la educación se sintieron seducidos por la idea de que el acceso a la misma no cambiaba por sí solo y de manera cualitativa la desigualdad social. En cualquier caso, la crisis económica de los años setenta y la crisis fiscal del Estado dieron al traste con estas políticas expansivas de la educación, que han vuelto a recuperar su vigencia en los años ochenta, y muy singularmente en los años noventa.

El origen de este cambio está en la convicción de que estamos en la sociedad del saber; de que el conocimiento se ha convertido en un sector clave para el porvenir; de que los avances científicos y tecnológicos en una economía globalizada se sitúan como el primer factor para mejorar la competitividad; y de que el nivel de competencias profesionales resulta decisivo para el dominio de los procesos industriales complejos.

Hay un pronunciamiento generalizado a favor de un tratamiento de la educación como opción estratégica. Basta leer los programas de Clinton, de Blair, de Jospin, el libro que la UNESCO encargó a Jacques Delors —que tiene un título muy sugerente: *La educación encierra un tesoro*— o los sucesivos pronunciamientos de las cumbres de jefes de Estado y de gobierno iberoamericanos en Madrid, Bahía, Cartagena o Barilo-

che sobre el papel de la educación como factor de desarrollo económico. Existe, pues, un acuerdo generalizado acerca de que la educación es una condición indispensable, aunque no suficiente, para que se produzca un desarrollo económico, social y cultural. Cuando existe una estructura social que permite la movilidad ascendente y un contexto económico favorable, la educación produce un capital humano variable, flexible, y reduce las desigualdades sociales. Una política educativa puede, por lo tanto, convertirse, en una fuerza impulsora del crecimiento con igualdad cuando forma parte de una estrategia general de desarrollo, y cuando ambas se inscriben en un contexto económico internacional y nacional favorable.

La conclusión es evidente. Los países deben convertirse en sociedades del conocimiento, y tienen que sacar el provecho máximo a todos los medios de formación a su alcance. La formación debe alcanzar a todos por razones de equidad, pero también por razones de desarrollo, y ha de extenderse a lo largo de una vida cada vez más prolongada.

Permítanme señalar algunas pautas por las que, a mi juicio, deberían discurrir las políticas educativas del próximo siglo. En primer lugar, hace ya tiempo que el sistema educativo ha perdido el monopolio de la adquisición de conocimientos. Hoy los jóvenes adquieren información a través de las más variadas fuentes, fundamentalmente de los medios de comunicación, cada día más interactivos. Pero nadie puede reemplazar a la escuela en cometidos tales como proporcionar la capacidad de abstracción, asegurar el dominio de los lenguajes que permiten la comunicación estructural, el pensamiento y conformar juicios autónomos. Su función es cada vez más decisiva, si tenemos en cuenta que hay que desarrollar la identidad y la pertenencia para ejercitar valores que ordenan la vida colectiva, para alcanzar la madurez social, para poner en valor la ética del esfuerzo, de la cooperación y de la responsabilidad. En suma, el papel de la escuela, lejos de disminuir, es cada día más relevante. A la escuela compete reordenar la gran cantidad de información a la que acceden los alumnos, darle un sentido crítico y orientarla a un fin moral.

En segundo lugar, el sistema educativo tampoco tiene ya el monopolio de la formación. Se aprende tanto fuera de los centros educativos como en los hogares, y fundamentalmente en los centros de trabajo. La necesidad de aprender va a acompañar a los alumnos o a los individuos durante toda su vida. Por otra parte, es cierto que los estudios más fiables ponen de manifiesto la importancia que, para el futuro profesional de los jóvenes, poseen destrezas básicas elementales: la capacidad de leer, de

escribir, de razonar, de calcular; el entendimiento de la organización social y económica de un país; el conocimiento básico de ciencias físicas y biológicas; la experiencia en actividades cooperativas y de resolución de conflictos en el seno de grupos humanos; la posesión de hábitos y actitudes personales que contribuyan, en fin, a modelar un ciudadano responsable en el que se pueda confiar, adaptable e informado. En conclusión, la enseñanza debe organizarse de forma que la escuela proporcione a los jóvenes facultades que ninguna otra institución puede suministrarles, entre otras y la más fundamental la capacidad de aprender a aprender.

En tercer lugar, la relación entre educación y empleo va a continuar estrechándose en el futuro. Ya me he referido al cambio vertiginoso de las comunicaciones y a lo inoperante que resulta tratar de subordinar la oferta educativa a las necesidades de un mercado laboral impreciso. En tales circunstancias, la formación profesional de calidad —e incluyo aquí la formación universitaria— debe estructurarse de forma que garantice una amplia polivalencia y, por lo tanto, una gran capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos. Por paradójico que parezca, la mejor formación profesional es sin duda una sólida formación de base y una eficaz formación profesional. Por otra parte, la formación tiene que tener como referencia el sistema productivo, y requiere, por ello, la participación activa de agentes sociales, la generalización de las prácticas en las empresas, la formación en alternancia o la participación de profesionales en ejercicio en la educación.

En cuarto lugar, los sistemas educativos tienen que ser cada día más abiertos y más flexibles para permitir la incorporación a sus distintos niveles de adultos que vuelven al sistema para mejorar o actualizar su formación. Es necesario, por lo tanto, generalizar fórmulas como la enseñanza a tiempo parcial; aplicar técnicas o metodologías específicas a la formación de adultos; y coordinarse con estructuras educativas externas a la escuela. En definitiva, la actividad de aprender, circunscrita en otras épocas a los más jóvenes, hoy concierne a cualquier edad, a cualquier grupo social. El sistema educativo debe dar respuesta a todos y cada uno de ellos.

En quinto lugar, los sistemas educativos se van a debatir en el futuro en una aparente contradicción. Por una parte, los alumnos deben ser capaces de aprender dentro de una identidad cultural ligada a su región, a su nación y, al mismo tiempo, participar en unos modos de vida y en unos códigos de comunicación que sobrepasan las fronteras nacionales o los confines idiomáticos convencionales. La única solución para garantizar que la

extensión de la escolaridad no acabe siendo una extensión puramente formal y conduzca al aumento estrepitoso del fracaso escolar, es flexibilizar la escuela y permitir una ruptura de su homogeneización. Una diversidad ordenada consiste en dotar a las instituciones escolares de una autonomía pedagógica y organizativa de la que la gran mayoría de los países carecen actualmente.

En sexto lugar, se ha desplegado en los últimos años un esfuerzo importante para aumentar la escolarización en términos cuantitativos. Hay que continuar aportando recursos a la escuela. Pero en los próximos años, este énfasis cuantitativo vendría modificarlo para pasar a un énfasis más cualitativo y preocuparnos por la calidad de la educación, que tiene que ver con la renovación de los programas, la modernización de las dotaciones, la preparación del profesorado, la innovación y la evaluación permanente y externa del sistema educativo.

En séptimo lugar, este principio de calidad que acabo de mencionar cobra una especial significación en la universidad y en el sistema de ciencia y tecnología. En la universidad se compete y se debe perseguir la excelencia. Ello aconseja revisar las funciones que cumple la universidad, y habituarnos a considerar que no todas las universidades deben hacer todas las cosas. Las universidades deben especializarse. En el ámbito de la ciencia es necesario cooperar internacionalmente, puesto que la gran mayoría de los temas científicos de repercusión son temas transnacionales. La demanda de estudios superiores va a continuar en los próximos años, porque, entre otras cosas, ese es el efecto educativo inmediato de la extensión de la educación obligatoria y, sobre todo, porque se van a incorporar a este nivel educativo muchos adultos. En tales condiciones, calidad y búsqueda de una identidad diferenciada son dos caras de una misma moneda. Por ahí debería caminar la reforma universitaria; una reforma universitaria que siempre tiene que tener un alto contenido de autoreforma, aunque conviene estar atento al riesgo del corporativismo. No podemos dejar que la ley de caza la hagan sólo los conejos.

En octavo lugar, se multiplican los actores de la educación y se difumina la barrera entre la formación inicial y la formación continua, entre la formación general y la profesional. Hay que incorporar a los distintos sectores sociales en la gestión de la escuela. De día en día, será más importante preocuparnos por la gestión de los centros porque cada vez va a ser más complicada. Habrá que atender a alumnos diversos con motivaciones, actitudes e intereses diferentes. La gestión debe ser en el futuro fruto de un equilibrio siempre difícil entre participación y eficacia, y

debe ser una prioridad del sistema público de educación. Deberíamos, en suma, acabar con esa percepción generalizada de que nuestros centros públicos no tienen amo, no tienen dueño.

En noveno lugar, el objetivo de la ampliación de la escolarización obligatoria es la igualdad de resultados. No se trata de mantener a los niños ocupados en la escuela; se trata de que todos ellos alcancen unos objetivos educativos, que al tratarse de educación obligatoria, forman parte del concepto de ciudadanía; es aquello que se le pide a un joven para integrarse como ciudadano maduro y libre en una sociedad. Por tanto, la educación obligatoria debe preocuparse ante todo de la igualdad de resultados, de lo contrario estaríamos haciendo puras extensiones formales de la educación. Si la igualdad de resultados es la característica básica de la educación obligatoria, la igualdad de oportunidades es la característica clave en los sectores de educación posobligatoria. Igualdad de oportunidades que significa que cada joven llegue tan lejos en el sistema educativo como sus aptitudes o sus intereses le permitan; igualdad de oportunidades, que en una sociedad del conocimiento es un imperativo de justicia social todavía mayor de lo que ha sido en las sociedades industriales y posindustriales que hemos conocido hasta ahora.

En décimo y último lugar, la lucha contra la discriminación es una componente esencial de la acción educativa porque, junto a las viejas desigualdades sociales asociadas generalmente a diferencias económicas, hoy en la escuela hay que recoger la sensibilidad respecto a nuevas discriminaciones relacionadas con la raza, el sexo, la nacionalidad o el simple padecimiento de enfermedades. En definitiva, combatir unas y otras no es sólo un imperativo ético, ni tan siquiera una posición ideológica; es también un requisito imprescindible para la cohesión social. Escuela y discriminación son y serán incompatibles, como lo son cultura e intolerancia.

Termino con una referencia emocional, porque, influidos probablemente —y que nadie me entienda mal— por el número importante de economistas que han ocupado las mesas redondas de este seminario, nos hemos ido deslizado a una parte tecnocrática de nuestra reflexión política, y hemos olvidado un poco las emociones. Les transmitiré brevísimamente la mía. La izquierda siempre ha sido autocrítica. Nos encanta el flagelo. Hay una mezcla de religiosidad —en nuestro caso de catolicismo—, que podría llegar a explicar esa constante. Tenemos la permanente tendencia autocrítica, y todo nuestro discurso cuando hablamos del mercado suena con un tinte llorón. No tenemos más remedio que admitir que el mercado está mal; que está bien, nos

cuesta decirlo. Sonamos siempre a la defensiva. Pero si planteamos los temas en términos históricos y los vemos con una perspectiva de cien años, deberíamos reconocernos a nosotros mismos que hemos ganado meridianamente la batalla. Si observamos lo que nos separaba a la derecha y a la izquierda, a los reaccionarios y a los progresistas hace cien años, debemos reconocer que las cosas no nos han ido tan mal: hay una educación generalizada; parece que la gente tiene hospitales a los que asistir; los niños no trabajan en las minas; las jornadas laborales se han reducido. Tal parece como si la historia nos estuviera dando la razón, a pesar de las pausas y los sobresaltos, y que todos estos instrumentos son un buen sistema para repartir más eficientemente los recursos. Yo no llegué a la izquierda para que hubiera más funcionarios, ni me sentía de izquierda porque el Estado fuera más y más grande, y tuviera más y más medios de producción. Lo mío fue mucho más sencillo: me hice de izquierda porque la gente merecía otro tipo de vida; porque en mi país no había libertades; porque me dolían mucho la discriminación y la intolerancia. Eso es emoción, y quizás alguien debería haber empezado por decir esto en este seminario; pero, en fin, más vale tarde que nunca.
